



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo II

• 071 L •

19 de febrero 2020.

MESA DIRECTIVA

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Presidencia

Dip. Adriana Gabriela Ceballos Hernández

Vicepresidencia

Dip. Yarabí Ávila González

Primera Secretaría

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona García

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Presidencia

Dip. Teresa López Hernández

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Araceli Saucedo Reyes

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Georgina Zamora Marín, Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL
LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
SOLICITA PRÓRROGA PARA DICTAMINAR
LA GLOSA CORRESPONDIENTE AL CUARTO
INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA
LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL
PRESENTADO POR EL TITULAR DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOCÁN DE OCAMPO

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

No. de oficio: CDS/07/2020.

Asunto: Solicitud de prórroga.

Morelia, Michoacán de Ocampo, 12 de febrero de 2020.

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada,
Presidente de la Mesa Directiva del H.
Congreso del Estado de Michoacán.
Presente.

Por medio del presente, y con fundamento en el artículo 243 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, esta Comisión de Desarrollo Social solicita una prórroga para dictaminar el Cuarto Informe de Gobierno, puesto que en reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Social, celebrada el día de hoy, el diputado Osiel Equihua Equihua, la diputada María del Refugio Cabrera Hermosillo y el diputado Francisco Cedillo de Jesús, en cuanto a Presidente el primero, e integrantes los subsecuentes de la Comisión de Desarrollo Social, consideran que previo a elaborar o firmar un dictamen correspondiente al estado que guarda la Administración Pública Estatal en torno al desarrollo social, es necesario que exista una reunión con el Titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano; por tanto, se acordó citar a comparecer frente a esta Comisión de Desarrollo Social al C. Juan Carlos Barragán Vélez, Titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, a efecto de que rinda informe verbal y escrito sobre el estado que guarda el ramo respectivo al desarrollo social dentro del Estado de Michoacán; y que, bajo la misma tesitura, clarifique la información financiera, acciones y obras contenidas dentro del Cuarto Informe de la Administración Pública Estatal, lo cual se acordó por unanimidad de votos. Por tanto, se solicita gire las instrucciones correspondientes con la finalidad de dar el trámite correspondiente.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

Comisión de Desarrollo Social: Dip. Osiel Equihua Equihua, *Presidente*; Dip. María del Refugio Cabrera Hermosillo, *Integrante*; Dip. Francisco Cedillo de Jesús, *Integrante*.





— 2020 —

**“AÑO DEL 50 ANIVERSARIO LUCTUOSO
DEL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO”**



L X X I V
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



www.congresomich.gob.mx